

PRESUPUESTOS

(CONCLUSIÓN)

Abierta discusión sobre el capítulo 15, dijo Sr. LLORENS: Pido la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Marqués de Teverga): La tiene V. S.

El Sr. LLORENS: He pedido la palabra en contra de este capítulo, porque de otra manera no podía hablar; pero realmente lo que voy á hacer es combatir el que la Comisión no haya concedido mayores créditos al cuerpo de Correos y Telégrafos.

En este país, donde todo se toma como fuente de ingresos para la Hacienda, se ha considerado el servicio postal y telegráfico como un medio de que el Tesoro reciba cantidades, criterio que no rige en ninguna Nación. A consecuencia de eso, se ha tendido siempre á disminuir las cantidades consignadas para material, y aun para personal, de Telégrafos, sujetando á los empleados, sobre todo á los inferiores, á un trabajo que humanamente no puede resistirse. En muchas estaciones de España, sólo existe un empleado. Llega, por ejemplo, la época de las elecciones, y se manda por la superioridad que la estación limitada se convierta en permanente; y si el empleado, en los cuatro días que dura el servicio, se duerme y en ese momento es llamado por sus jefes al aparato, se le castiga, como si alguien pudiera estar tantas horas en servicio constante. Si el número de oficiales fuera suficiente, como sucede en otros Departamentos, en Guerra y Marina, por ejemplo, donde hay siempre jefes y oficiales para eventualidades, entonces ya podría hacerse aquel servicio, porque al llegar los días citados, en que se establece el servicio permanente en las estaciones que lo tienen limitado, podrían ir esos oficiales á compartir el trabajo. Creo, pues, deficiente el número de empleados, y creo lo es también el número de estaciones telegráficas, que han dicho el Sr. Barroso y el Sr. Marqués de Lema que las había en número exagerado. Yo no lo considero así; lo que me parece es, que no están bien distribuidas, y habría que hacer, por consiguiente, una distinción, y decir que no son muchas, sino que algunas están colocadas en pueblos, por servir ciertas influencias, donde no se obtiene en ingresos ni siquiera el sueldo del empleado que las desempeña.

En cambio en Madrid yo no conozco más que dos estaciones subalternas, y estoy acostumbrado á ver en el extranjero, en poblaciones grandes,

casi una en cada barrio. Tengo entendido que las establecidas dentro de Londres pasan de 300, porque se ha aprendido en todas las Naciones, que las facilidades que se dan para poner telegramas redundan en beneficio de los ingresos; es decir, de la Hacienda en España, pues aumentando los telegramas los ingresos son mayores.

Ha manifestado el Sr. Barroso, en punto á locales; que incluso el que tiene la Central en Madrid, es poco adecuado y poco á propósito para el objeto á que se le destina. Hace dos años me lamenté de esto, porque me enteré de que no era posible prestar el servicio en algunas mesas porque les caía el agua los días de lluvia. Pero hay más: si se rompe una mesa ó una silla, hay grandes dificultades para reponerla, por la pequeñez del crédito.

La cantidad que se consigna para pilas es verdaderamente ridícula; y muchos de los aparatos, lo mismo los Morse que los Hughes, están en un estado deplorable, además de ser escaso el número.

Debería el Sr. Director general de Telégrafos, exigir que los telegrafistas fueran ingenieros mecánicos, porque tienen que andar ayudando con papeles al electro-imán para que pueda marcar los signos ó las letras. He visto en los aparatos de algunas estaciones, cosas verdaderamente curiosas.

En una línea telegráfica de la provincia de Toledo, próxima á Talavera de la Reina, á causa de la falta de instrucción que tiene la gente de los pueblos, y que les permite apedrear los aisladores en las líneas telegráficas, en esa línea, digo, vi que faltaban muchos de éstos y que habían puesto el hilo sobre el garfio que sujeta los aisladores al poste. Yo supongo que el no componer esos desperfectos, es porque no hay crédito, porque no habrá cantidad, que se habrá agotado, lo cual quiere decir que el presupuesto es deficiente.

De los postes, no hablemos; en el momento en que hay un temporal de alguna importancia, todos sabemos que se suspende el servicio en las líneas telegráficas porque los postes se caen; muchos de ellos no tienen siquiera la altura necesaria y otros se encuentran en malísimas condiciones por estar ya podridos, sin que puedan reponerse, porque la Dirección de Telégrafos no tiene en sus almacenes, á consecuencia de faltarle crédito, todos los que son necesarios para reponerlos en el momento mismo en que ya están fuera de uso.

Cuando se examina el sueldo que disfrutaban los empleados inferiores de Telégrafos, se com-

prende verdaderamente la estrechez en que tienen que vivir. El servicio es penosísimo, y ni aun en días de fiesta (me refiero á los domingos, porque en los demás el servicio continúa) pueden, como todos los demás empleados, dedicarse al descanso, porque hasta las doce de la mañana están obligados á prestar servicio. No conozco en la Administración del Estado ningún cuerpo que haciendo un trabajo tan penoso tenga una retribución tan pequeña.

¿Qué los empleados son modelos de tales? ¡Ya lo creo! Solamente considerando que sin tener porvenir, porque las escalas están muy paralizadas, los ascensos son á larga fecha y con pequeños aumentos de sueldo, continúan prestando servicio, da idea de la resignación increíble del personal.

Se ha abusado de los créditos para Comisiones, porque en este país se ha falseado todo; no digo que ahora, porque realmente se me ha ocurrido en este momento el pedir la palabra para ocuparme de esto, y no he tomado ninguna clase de datos para hablar sobre Correos y Telégrafos; pero me consta que hace algunos años se concedían comisiones, incluso para que algunos individuos se pudieran ir á poblaciones determinadas á pasar el verano. Dice el Sr. Navarro Reverter, y con mucha razón, que con esas sumas se podrían adquirir los aisladores. Ahora no sé lo que sucede, aun cuando es una garantía el que el Sr. Barroso esté al frente de aquella Dirección, que tan bien conoce, como también lo era para mí el Sr. Marqués de Lema cuando ocupó ese cargo. (*El Sr. Barroso*: Son cosas más antiguas.) Más antiguos son también los abusos cometidos en las subastas de postes y en los carruajes para el servicio de Correos, á que S. S. se refería (*El Sr. Barroso*: ¡Ya lo creo!); porque tengo entendido que aquellos carruajes encargados al extranjero eran un conjunto de defectos: unos se llovían; otros vinieron á España teniendo la separación de ruedas, ó sea la longitud del eje, mayor ó menor que la distancia que existía entre los rails por donde habían de correr. A consecuencia de eso, tuvieron que hacerse reparaciones de tanta importancia, que bien puede decirse, usando una frase vulgar, que cada uno de los coches correos que hoy prestan servicio en España nos ha costado un ojo de la cara.

Yo intenté ocuparme en el Congreso de los expedientes que se incoaron por las subastas de postes y coches correos, y que, á mi entender, no eran concretos; pero por consideraciones que no son del caso, no lo hice, aunque algo hablé sobre ello.

Mi ruego, por lo tanto, contrario al de toda la Cámara, y esto hace que me afirme más en él, es que el Sr. Director general de Comunicaciones, mi amigo el Sr. Barroso, procure que los servicios se llenen cumplidamente, exigiendo las cantidades necesarias para ello; y si hay precisión de emplear mayor suma de la que se pide para Correos y Telégrafos, debe hacerse así, en la seguridad de que ya que aquí se considera la diferencia entre los gastos y los ingresos como un beneficio para la Hacienda, ese beneficio crecerá á medida que los gastos se aumenten, porque se mejorará el servicio. Yo he oído quejas muy fundadas respecto á que algunos telegramas tardan en llegar de un punto á otro más que si fueran por el correo. Lo que no concibo es cómo, dada la fuerza de las pilas y el estado de muchos aparatos, transmiten ni siquiera un signo ó palabra. Debe evitar el Estado que las Empresas que tienen á su cargo las líneas telefónicas, manteniendo el servicio como lo sostienen, y procurando y consiguiendo gran rapidez en las comunicaciones, vengán á anular gran parte del servicio telegráfico que el Estado conserva; y esto no puede conseguirse más que poniendo remedio á todos los defectos que se señalen.

Ruego á la Cámara me dispense el tiempo que la he molestado; y deseo, como he dicho antes, que el Sr. Barroso tenga en cuenta esto que he manifestado, que ha de redundar en beneficio, en primer lugar, de la Nación, y después del cuerpo de Telégrafos.

El Sr. BARROSO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.

El Sr. BARROSO: Como la Cámara comprenderá, me levanto sólo á dar gracias muy expresivas al Sr. Llorens por el concurso que verdaderamente ha venido á prestar á las gestiones de esta Comisión en la defensa del actual presupuesto.

No creímos traer un presupuesto espléndido, ni creímos haber hecho ni intentado nada de lo mucho que hay necesidad de hacer para montar los servicios á la altura á que debieran estar, ni para desarrollarlos lo mucho que hace falta; pero, en fin, estas son cosas que no se pueden emprender en estos momentos.

Yo agradezco al Sr. Llorens su buen deseo, y le ofrezco que, en lo que dependa del modesto funcionario que está hoy al frente de esa Dirección, ha de hacer cuanto su buena voluntad le sugiera para corresponder á las benévolas frases con que me ha honrado S. S. por mi gestión, realizada en cumplimiento de mi deber.

Y he de añadir sólo que por hoy puede tener S. S. la seguridad de que, gracias á las previsiones del Sr. Marqués de Lema y de las que se han tomado en este presupuesto, entiendo que ha de haber lo suficiente para que las líneas estén reparadas con oportunidad y en situación de prestar el servicio como el público tiene derecho á exigir.»

Sin más discusión quedó aprobado el artículo adicional al capítulo 15.

Sin discusión sobre el capítulo quedaron aprobados los dos artículos del capítulo 16.

Fueron aprobados los capítulos 17 y 18 después de rechazar las enmiendas del Sr. Conde de Albay, y, por último, los 19, 20, 21 y 22, quedando con esto terminada la aprobación del presupuesto de gastos de Correos y Telégrafos.

TRIBUNA LIBRE

LAS REFORMAS

El sistema de ofrecer las columnas del ELECTRON para que cada uno emita libremente sus opiniones, ofrece sin género de duda ventaja indiscutible sobre aquel otro criterio seguido en anteriores tiempos, en los que no era dable á una Revista profesional insertar trabajos que discrepases del sentir de su Redacción.

He visto con asombro en una y otra Revista, en el ELECTRON y en *El Telegrafista Español* aplausos sin tasa ni medida para el Sr. Barroso y para el Sr. Marqués de Lema, por sus iniciativas modificando las plantillas de Telégrafos en los nuevos presupuestos; y digo con asombro, porque el aplauso unánime sólo se debe prodigar cuando se beneficia sin perjuicio de tercero.

En este caso, me han de permitir mis compañeros, aunque sean los más, que les diga que las reformas en cuestión, sobre perjudicar notoriamente los servicios, tienen por base el más refinado egoísmo; y aun esto sería disculpable si al favorecer á determinadas clases se hubiese hecho con cargo al Tesoro público, aunque otras clases, las más modestas, hubieran seguido como estaban; pero subir los unos á costa de la merma en los ingresos de los telegrafistas más humildes y de los modestos Ordenanzas, me parece, no ya sólo un egoísmo exagerado, sino un abuso brutal del más fuerte contra el más débil.

Esto sucede evidentemente con las *victimias de las reformas*, que así hemos de llamar, hablando con propiedad, á los Aspirantes terceros

y á los Ordenanzas. Lo mismo los unos que los otros, viven con sueldos que no exceden de 850 pesetas anuales, arrastrando una vida miserable y llena de penalidades, no obstante el aumento de los llamados *perros*.

Esta indemnización desaparece en el nuevo presupuesto, no sólo para los que se la han de repartir en forma de aumento de sueldo, sino también para aquellos otros á los que no alcanza ni poco ni mucho el *botín*, que no otra cosa debe llamarse el reparto del presupuesto, por la forma en que se hace.

Al Sr. Barroso se le ofrece ocasión, si quiere, de remediar este gravísimo daño, y es, haciendo uso, en favor de Aspirantes terceros y Ordenanzas, de la magnánima facultad que el Congreso le va á conceder, seguramente como el Senado, aprobando el siguiente artículo de la ley de presupuestos que hoy se discute, y que ya ha sido aceptado por la Comisión respectiva.

Dice así:

«Art. 16. Se autoriza al Ministro de la Gobernación para que pueda modificar, dentro del crédito concedido en el capítulo 15 de la sección 6.ª, las plantillas del Cuerpo de Telégrafos, transformando sucesivamente las vacantes que ocurran en determinadas clases, en plazas de las de inferior ó superior categoría, con arreglo al número y proporción que aconsejen las exigencias más urgentes del servicio.»

UN OFICIAL,
que asciende con las reformas.

Del *Madrid Científico* tomamos el siguiente trabajo de verdadera actualidad, que seguramente leerán con gusto nuestros suscriptores:

«La piedra filosofal ó el invento del Sr. Daza.

Si los norteamericanos cuentan con los inventos de Edison para sembrar el espanto en nuestros ejércitos, nosotros á nuestra vez contamos con un inventor alicantino que le da tres y raya al electricista yanqui.

Ignoramos si se trata de un explosivo simplemente, ó de alguna máquina infernal.

El invento ha sido denominado *Toxpiro* por el Sr. Daza, que así se llama el inventor, y según los periódicos echará muy pronto por tierra todas las armas actualmente conocidas.

El *Toxpiro*, al decir de un colega de Albacete, alcanza más que los mejores cañones, apunta mejor que todos ellos, no pesa nada, el coste es tan insignificante que es casi ridículo hablar de gastos, un solo hombre puede lanzar tres ó cua-

tro proyectiles por minuto, y llevar á costas los aparatos para disparar los explosivos. Estos destruyen tanto como los torpedos y se pueden fabricar en un mes muchos millares.

Por si algo faltaba al invento, éste ha sido elogiado por toda la prensa política de Madrid.

La de provincias tampoco se queda corta, y por si nuestros lectores gustan solazarse con el invento del Sr. Daza, allá van las revelaciones que se sirve hacernos un periódico de Linares:

«El cohete de guerra del ingeniero Daza.»

»Deseosos de dar á nuestros lectores algunas noticias sobre el invento que tan poderosamente viene llamando la atención pública por la importancia que puede tener para el triunfo de nuestras armas, días pasados tratamos de abordar á un antiguo y querido amigo que hace algunos años viene prestando sus servicios en la Pirotecnica Militar de Sevilla, donde se dice que se ha construido todo ó parte del aparato.

»Nuestros propósitos se estrellaron ante la rigurosa reserva que guardó nuestro amigo, negándose en absoluto á decirnos una palabra sobre el asunto, por razones que expuso, dignas de ser respetadas. Pero como pobre majadero saca mendrugo, hemos vuelto de nuevo á la carga, é interrogado sobre varios particulares que publica la prensa, ha tenido la bondad de darnos algunas noticias, guardando absoluta reserva en aquello que á su juicio puede afectar al secreto del invento que el patriotismo aconseja callar.

»A últimos de la primavera pasada—dice nuestro amigo,—el integérrimo y probo maestro de fábrica de primera clase de la Pirotecnica Don José Silva, le pidió varios útiles de dibujo para un señor de Madrid que iba á hacer un trabajo de delineación en el pabellón de los capitanes. Aquella misma tarde se le dijo con mucho misterio que se trataba de un invento, encareciéndole la reserva, que guardó. La presencia de aquel forastero en los talleres, acompañado casi siempre del personal facultativo, y las noticias que se tenían de los planos que estaba dibujando, dieron pábulo á la curiosidad de aquel enjambre de operarios, y de pesquisa en pesquisa llegaron á averiguar que el Sr. Daza iba á la pirotecnica comisionado por el Ministro de la Guerra para que se le construyera un aparato de su invención. Efectivamente, no se hicieron esperar en los talleres los croquis para la construcción, y como no se había visto ni se vió nunca, ni creo que vió nadie en aquel establecimiento el plano general, y tanto la forma como estruc-

tura de las piezas no tenían símil alguno con los artificios de guerra conocidos, la gente se echó á cavilar y dió por artículo de fe que se trataba de un invento que tenía por objeto aprovechar el aire como fuerza motriz. Daban margen á esta idea, entre otras piezas del aparato, una volandera de cuatro aspas selenoidales y el número de atmósferas, verdaderamente enorme, que el inventor se prometía obtener. Los trabajos de construcción, que por cierto son esmerados y difíciles, duraron todo el verano, el otoño y parte del invierno, bajo la inspección del Sr. Daza, que se ganó las simpatías y la admiración de todo el personal de la fábrica por la afabilidad de su carácter y por sus conocimientos teóricos y prácticos, nada comunes, en mecánica.

»Como no es posible mantener por mucho tiempo un secreto, últimamente no lo fué ya el objeto del aparato y el mismo inventor no se recataba el decirlo, prometiéndose un resultado asombroso si las pruebas respondían á los cálculos, sobre todo, para el bombardeo de poblaciones. Los trabajos del aparato se dieron término con la construcción de dos estopines eléctricos para las pruebas en el campo de tiro de Carabanchel.

»—¿Y tiene usted noticias auténticas—interrogamos á nuestro amigo—de tales pruebas?

»—Absolutamente ninguna; sólo las ha dado la prensa.

»—¿Cree usted que el cohete tiene precisión en su trayectoria?»

»—No puedo contestar á usted en sentido afirmativo ni negativo; las piezas del aparato que se refieren á este extremo se construyeron—según tengo entendido—en la fundición de cañones de Sevilla, y como no las conozco, no puedo contestar satisfactoriamente á su pregunta. Si creo dudoso que el cohete pueda tener, por su forma especial, la matemática precisión del proyectil de un cañón, aun cuando los estudios del Sr. Daza, nunca bien encomiados, hayan allanado dificultades de suyo difíciles de vencer. Lo que sí creo sin haber visto las pruebas, es que la marcha del cohete tiene una velocidad progresiva, al contrario de lo que sucede con los proyectiles de cañón; razón de esto las distintas condiciones en que se efectúa la combustión de la carga de proyección, por lo que me aventuro á creer que tiene el cohete más alcance que un cañón.

»—¿Qué nos dice usted del explosivo invención del Sr. Daza, de que nos habla la prensa?

»—Nunca oí decir nada á dicho señor de tal explosivo, no obstante haber hablado con él alguna que otra vez sobre materias explosivas. Por

las condiciones en que va la carga explosiva del cohete y su cantidad, sea ó no de la materia que dicen los periódicos, la fuerza expansiva casi puede comparársela á la de un torpedo.

»—¿Cree usted que el aparato del Sr. Daza podrá entrar inmediatamente en funciones?

»—Tengo mis dudas, nacidas de las dificultades de fabricación, que no permiten hacer muchos ejemplares en poco tiempo.

»—En general, ¿usted qué opina del invento?»

»—Que como en las pruebas oficiales que se dicen haber practicado, haya dado el aparato el enorme número de atmósferas de presión que su autor le calculaba, dudo que haya barco que pueda guardar el equilibrio por el gran vacío que en las aguas produciría su explosión. A mi modo de ver, el cohete del Sr. Daza, para un combate naval, tiene las ventajas de los torpedos sin los inconvenientes de éstos.»

APUNTES

TRANSFORMACIÓN DE CORRIENTES

TRIFÁSICAS EN ALTERNATIVAS SIMPLES

Como las corrientes trifásicas se prestan difícilmente á la alimentación de lámparas y otros aparatos en que se utiliza la energía eléctrica, y que exigen una diferencia de potenciales casi constante, se han estudiado y siguen estudiándose los métodos más apropiados para transformarlas en corrientes de otro género.

M. Schuckert transforma las corrientes trifásicas en alternativas simples, al bajar el potencial de aquéllas para utilizarlas. Este transformador especial está formado por un anillo de hierro, que tiene seis carretes primarios y está atravesado por un puente, de hierro también, colocado según un diámetro de aquél y provisto de un devanado secundario, en donde nace la corriente alternativa simple, verificándose de una vez la baja de potenciales y la transformación deseada.

Pero, según el Sr. Grassi, ese aparato absorbe gran cantidad de energía cuando el circuito secundario está abierto, tiene un rendimiento que no pasa de 20 por 100, y además disminuye en él rápidamente la fuerza electro-motriz, á medida que la carga aumenta.

Tratando de remediar estos inconvenientes, los Sres. Grassi y Civita han construido un transformador, dispuesto en forma tal que las tres corrientes primarias obran sobre otros tantos ca-

retes distintos, cuyos alambres se reúnen en un solo circuito.

De creer á los inventores, se obtiene con ese aparato un rendimiento suficiente, comparable al de los transformadores ordinarios, y la diferencia de potenciales en los tres alambres de línea no sufre variación alguna cuando se carga el circuito secundario.

CABLES ELÉCTRICOS CONTRA INCENDIOS

La *Montank multiphase Cable Company*, construye unos cables eléctricos especiales que sirven de avisadores de incendios. El alma de esos cables está formada de alambres fusibles; éstos pueden ó no contener un conductor central de cobre, y el todo queda cubierto con una capa aisladora, sobre la que se disponen cierto número de alambres, que á su vez se envuelven con una cubierta protectora.

Los alambres que constituyen el alma ó núcleo de esos cables se funden á 183°, y estas materias en fusión atraviesan la cubierta aisladora, y cayendo entre los conductores desnudos de cobre, establecen ciertos circuitos entre ellos, que dan las correspondientes señales de alarma.

Esos cables pueden utilizarse para teléfonos y timbres, constituyendo al propio tiempo parte integrante de un aparato avisador de incendios.

EL ALUMBRADO ELÉCTRICO

EN BERLÍN Y EN PARÍS

En Berlín hay instaladas 300.000 lámparas incandescentes de 16 bujías y algunos miles de lámparas de arco voltaico. La canalización mide 300 kilómetros y existen 1.600 motores eléctricos que consumen 6.450 caballos de fuerza. La corriente para luz se vende á 75 céntimos de peseta y para motores á 20 céntimos el kilowatt. La fuerza que se emplea es de 28.000 caballos. En París hay sólo 418.000 lámparas de 10 bujías y 7.448 de arco; la canalización llega á muy cerca de 400 kilómetros, los motores son 313 que producen 1.940 caballos de fuerza y el precio es 110 céntimos de franco el kilowatt. La comparación resulta bien poco favorable á París, teniendo en cuenta su población; pero los precios lo explican.

NOTICIAS

Las sorpresas del telégrafo.—En el *Bulletin International des Téléphones* leemos la anécdota siguiente:

Un abonado de la red pide á la estación central que se le ponga en comunicación con su médico.

El abonado.—Mi señora se queja de un agudo

dolor en la nuca, y dice que siente bastante pesadez en el estómago.

El médico.—Tal vez se trata de una fiebre palúdica.

El abonado.—¿Y qué debo hacer?

(En este momento el empleado de la Central cambia equivocadamente la comunicación, y el infortunado marido recibe la respuesta de un mecánico que contesta á la consulta del propietario de un molino de vapor.)

El mecánico.—Opino que en el interior está cubierta de escoriaciones de varios milímetros de espesor. Dejarla que se enfrie durante la noche, y por la mañana, antes de calentarla, coja usted un martillo y golpéela con todas sus fuerzas. En seguida hace usted uso de una manga de riego de fuerte presión, y la lava usted enérgicamente.

El médico, con gran asombro suyo, jamás ha vuelto á ver á su cliente.

Los Aspirantes.—A consecuencia de la reunión que el día 9 del actual celebraron los Aspirantes de Madrid en el Círculo Telegráfico, el día 10 fué una Comisión, compuesta de los Sres. Garza, Rico, Lozano, Esteban y Carreras, á visitar al Jefe del personal Sr. Cordero, á fin de exponerle la desproporción que existe entre los ascensos concedidos á los Oficiales y á los Aspirantes en virtud de las últimas reformas; y como éstas se han realizado con dinero que todos percibían, creen los Aspirantes que tienen un perfectísimo derecho á que la distribución se haga con más equidad.

El Sr. Jefe del personal reconoció la justicia de la petición, y atento siempre á favorecer las clases más necesitadas del Cuerpo, manifestó que era ya imposible reformar las plantillas aprobadas, y que para subsanar, en parte, los perjuicios hechos á los Aspirantes, recurriría á algunos medios que tiene á su alcance, y así se conseguirá mayor número de ascensos para los Aspirantes primeros que redundarán después en beneficio de los segundos y terceros.

Los comisionados salieron satisfechos de la actitud del Sr. Cordero, muy favorable para los Aspirantes.

El art. 16 de la nueva ley de Presupuestos permitirá al digno Jefe del personal favorecer á las clases más necesitadas del Cuerpo de Telégrafos, subsanando así el olvido que se ha cometido.

A los electricistas.—Estando vacante la plaza de encargado técnico de la dirección de una red eléctrica importante, se invita á las personas que se crean aptas para desempeñar este destino á dirigir sus solicitudes con la relación detallada de los servicios que hayan prestado en otras y títulos con que cuenten, al *Presidente de la Empresa de electricidad de Casillas en Córdoba*.

Los ascensos de los Aspirantes.—Según los presupuestos que acaban de aprobar las Cámaras,

ascenderán el 1.º de Julio cuatro Aspirantes primeros á Oficiales segundos, 150 Aspirantes segundos á primeros, y unos 80 á 90 Aspirantes terceros á segundos.

También se dice, ignoramos si con algún fundamento, que en virtud de la autorización que concede el art. 16 de la nueva ley de presupuestos al Ministro de la Gobernación, se trata de que asciendan á Oficiales segundos unos 80 Aspirantes primeros.

Mucho nos congratularíamos de que fuese cierto el rumor; pero de llevarse á la práctica esta medida, que redundaría á su vez sobre los Aspirantes segundos y terceros, tendría que hacerse paulatinamente y á medida que fuesen ocurriendo vacantes en las clases superiores.

Adjudicación.—En el importe del presupuesto, que ascendía á 2.000 pesetas, le ha sido adjudicado al único postor, D. Zoilo Tuñón, el servicio de alumbrado público por medio de la electricidad, en Grado (Oviedo), durante un periodo de treinta años.

En expectación.—Por Real orden fecha 10 de Junio ha sido declarado en expectación de destino el Oficial 1.º supernumerario D. Trino Esplá y Visconti.

Los tranvías de Bilbao.—En breve quedarán terminadas las obras que se están ejecutando en Luchana para la construcción de la Casa de Máquinas que ha de suministrar fluido eléctrico al tranvía de Bilbao á Las Arenas.

Por ahora no comenzará á funcionar la nueva instalación, por tener fuerza suficiente la Casa de Máquinas que ha de suministrar fluido eléctrico al tranvía de Bilbao á Las Arenas.

Por ahora no comenzará á funcionar la nueva instalación, por tener fuerza suficiente la Casa de Máquinas de Luchana (Baracaldo).

Una aplicación de la electricidad.—Una curiosa aplicación eléctrica se ha introducido en algunas fábricas de hierro y fundiciones para cargar y descargar los lingotes y bloques metálicos, empleando en vez de las cadenas de amarre, que suponen grandes pérdidas de tiempo en atar y desatar la carga, un electro-imán que coge el lingote al hacer pasar la corriente y lo suelta al interrumpirla. Como dato se cita el hecho de bastar una corriente de cinco amperes á 110 volt, para excitar un electro-imán que pueda transportar lingotes de 2.000 kilos.

Nuevo artículo.—En vista de las gestiones practicadas cerca de los Sres. Capdepón y Barroso por varios Jefes de estación, la Comisión de presupuestos del Congreso acordó incluir en el dictamen, en la reunión que celebró el jueves 16 del actual, un nuevo artículo redactado en estos términos:

«Art. 16. Se autoriza al Ministro de la Gobernación para que pueda modificar, dentro del crédito concedido en el capítulo 15 de la sección 6.ª, las

plantillas del Cuerpo de Telégrafos, transformando sucesivamente las vacantes que ocurran en determinadas clases, en plazas de las de inferior ó superior categoría, con arreglo al número y proporción que aconsejen las exigencias más urgentes del servicio."

Los tranvías del Norte de Madrid.—La *Gaceta de Caminos de Hierro* dice que la Compañía que explota los tranvías del Norte de Madrid ha sido autorizada para sustituir la tracción animal por la eléctrica. Nosotros contamos con que absolutamente todas las líneas de Madrid se sirvan de ese medio de tracción; pero lo que importa es el cuándo y mucho tememos que han de pasar algunos años antes de que veamos este sistema generalizado aquí. Una de las líneas en que más deseamos se establezca, es en la de los Carabancheles, ó sea el tranvía de Leganés, y nos parece que es la que está más lejos de hacerlo.

Alumbrado por arcos en Bilbao.—El Municipio bilbaíno está ultimando los trabajos para que se alumbrase de nuevo y por tercera vez, por arcos voltaicos el puente y la plaza de la Villa.

Tanto en Cádiz como en Sevilla se emplean numerosos arcos con gran lucimiento en algunas vías públicas.

Cádiz, sobre todo, en parte por los arcos voltaicos y por el gas incandescente en muchas calles, resulta una de las poblaciones mejor alumbradas de Europa sin gasto extravagante.

Subastas.—*Carrion de los Condes* (Palencia).—El 20 de Junio se celebrará en el Ayuntamiento de dicha ciudad la subasta para el suministro de alumbrado público por medio de la electricidad, durante un periodo de veinticinco años.

Presupuesto, 2.500 pesetas anuales. Fianza, 3.125 pesetas.

Real sitio de San Ildefonso (Segovia).—Cuarta subasta.—El día 15 se celebró en la Dirección general de administración local y en el Ayuntamiento de dicha villa, la subasta para la instalación del alumbrado público por medio de la electricidad durante un periodo de quince años.

Presupuesto, 6.000 pesetas anuales. Fianza, 4.500 pesetas.

—La Dirección general de Correos y Telégrafos anuncia un concurso para adquirir 400 postes de 8 ms. y 12.000 de 7, de pino, castaño ó roble, al precio todos ellos de 6,50 pesetas, y hace saber por medio de este anuncio que dicho acto público tendrá lugar, á las doce de la mañana del día 21 del corriente mes, en el local que ocupa esta Dirección general, admitiéndose proposiciones hasta las cinco de la tarde del día 20.

—La misma Dirección general anuncia otro concurso con objeto de adquirir seis toneladas de hilo de bronce de 3 milímetros y cuatro de hilo, también

de bronce, de 2 milímetros, bajo el tipo de 3.580 pesetas tonelada.

Se verificará la subasta el mismo día que la anterior, á las diez de la mañana.

El teléfono Bruselas-Londres.—El miércoles último la Dirección de Telégrafos de Bélgica ha hecho ensayos de comunicaciones telefónicas entre Bruselas y Liverpool. A pesar del mal estado atmosférico, estos ensayos han tenido un éxito relativamente satisfactorio. Sin embargo, creemos que será necesario utilizar unos transmisores y receptores especiales para las comunicaciones con Inglaterra, debido al cable submarino que tiene su punto de amarre en Calais.

La línea telefónica utilizada, ha sido la de Bruselas, Tournai, Lille, Calais, Londres y Liverpool.

La Dirección se propone continuar estos ensayos y hacer en las instalaciones actuales todas las modificaciones necesarias para obtener un servicio regular de correspondencia entre Bélgica y la Gran Bretaña.

Instalación eléctrica importante.—Los señores Ahlemeyer y Compañía, de Bilbao, representantes de la Sociedad sucesora de la casa Schuckert, van á hacer una de las instalaciones de electricidad más interesantes de España por la distancia desde la cual se va á dar corriente á varios pueblos. La fábrica central se establece en un salto de agua del río Pigueña, en el punto nombrado Puente de San Martín, en la carretera de Belmonte (Asturias), donde puede contarse con fuerza hasta de 300 caballos. Desde ese punto se enviará la corriente á Pravia, que se halla á 25 kilómetros; á Grado, á 18; á Salas, á 10, y á Cornellana, á nueve, y todavía podrá extenderse la red á otros puntos. Además, la misma casa tiene en estudio otros varios proyectos de la misma especie en la provincia de Oviedo, que en todas las formas se presenta tan deseosa de aprovechar cuantos adelantos materiales existen.

La electricidad en Barcelona.—La competencia entre las Sociedades que suministran corriente eléctrica á Barcelona, hace que vendan á 90 céntimos el kilowatt, mientras que en Madrid, donde va habiendo tantas centrales, sigue el precio de 1,10. Para fuerza se vende la corriente en Barcelona á 25 céntimos, mientras que en Madrid se sostiene el precio de 60 céntimos, que es una atrocidad.

La central que se monta en Barcelona para los tranvías tendrá disponibles 4.000 caballos de fuerza; no sabemos si aquella instalación venderá corriente para luz.

Fábrica de acumuladores.—La antigua fábrica nombrada *La Pilar*, en Zaragoza, calle de Sagasta, ha sido arrendada á los representantes de D. Enrique Tudor para establecer la fabricación de sus acumuladores. Siempre hemos creído que esta fabricación ha de ser muy importante en España,

y eso que aún no ha empezado, ni aquí ni en ninguna parte, el empleo de los acumuladores para los vehículos eléctricos, que será el empleo más en grande que puede atribuirseles en el porvenir.

Supernumerario.—Por Real orden de 6 de Junio ha sido declarado supernumerario, á su instancia, el Oficial segundo D. Pedro Pablo y Bravo.

Nuestro querido compañero cesó en el servicio el día 11 del mes actual.

Exámenes de Telégrafos.—Algebra.

Relación de aprobados.

	Número de puntos.
Día 9 de Junio, festivo.	
Día 10.	
D. Enrique Llacer.....	18
D. Enrique Leiva.....	17
D. Francisco López.....	18
D. Juan Lausín.....	21
Día 11.	
D. Mariano Morga.....	18
D. Cecilio Mesa.....	24
Día 13.	
D. Ricardo Pérez.....	18
D. Manuel Posadas.....	17
D. Cipriano Quilez.....	17
Día 14.	
D. Manuel Rianza.....	18
D. Arturo Romani.....	20
D. Miguel Sastre.....	33
D. Aurelio Suárez Inclán.....	30
Día 15.	
D. José Serrano.....	21
D. Manuel Vigil.....	17
D. Claudio Carrera.....	18
D. Pascual Bordons.....	21
Día 16.	
D. Juan Alfalla.....	17
D. Tomás Garcés.....	17
D. Juan Gutiérrez.....	17
D. Ricardo Alberdín.....	21
Día 17.	
D. Antonio Alberdín.....	21
D. Domingo Huerta.....	21
D. Natalio Camón.....	16
D. Emilio Gancedo.....	18
Día 18.	
D. Andrés Abásolo.....	18
D. Manuel Facius.....	17
D. Angelo García.....	29
D. Ernesto Jiménez.....	18
Día 19, festivo.	

Destino.—Ha sido destinado al Negociado 5.º de la Dirección general el Subdirector de 1.ª de la Central, D. Domingo Ayuso y Espinosa.

Traslados.—Subdirector D. Felipe Pascual y Sánchez, de San Fernando á Córdoba.

Oficial 1.º—D. Carlos Abrines, de Vinaroz á la Central.

Aspirante 3.º—D. José Gamboa, de Algeciras á La Línea.

Idem id.—D. Juan Cambronero, idem id.

Jefe de Estación.—D. Alfredo Guitard y Martínez, de La Línea á Algeciras.

Oficial 2.º—D. Antonio Mena Aillón, idem id.

Idem id.—D. Antonio Navarro Lara, de Cádiz á Córdoba.

Aspirante 2.º—D. Bonifacio Royo Gutiérrez, de Villadiago á Castrogeriz.

Aspirante 3.º—D. Manuel Querol y Carceller, de Alcañiz á Sitjes.

Oficial 2.º—D. Ramón Sánchez Domínguez, de Sitjes á Alcañiz.

El telégrafo sin hilos.—Los experimentos del telégrafo Marconi continúan metódicamente en Italia, Alemania é Inglaterra. En este último país se han establecido dos estaciones: una en Bournemouth y otra en Alum-Bay (isla de Wight), y entre estas dos estaciones, distantes más de 14 millas, se ha mantenido una comunicación muy regular sin la ayuda de ningún hilo.

El experimento se ha repetido sobre una distancia más larga (18 millas), entre Swanage y Alum-bay, y siempre con igual éxito.

Debemos añadir que el Almirantazgo inglés no se contenta con estos resultados; pues está construyendo, bajo la dirección de Mr. Marconi, unos aparatos más perfeccionados todavía que permitirán, según creemos, el telegrafiar sin hilos á una distancia de 60 millas.

Centrales de electricidad.—*Badarán* (Logroño).—Inaugurada.

Fraga (Huesca).—Subasta de alumbrado eléctrico.

Jadraque.—Instalada é inaugurada.

La Bañeza (León).—En instalación.

Lucena.—Se instala por los Sres. Falcó, Hermina y Peña, 2.000 luces.

Murcia.—Se va á instalar por una Sociedad francesa la central eléctrica para el suministro de energía á los tranvías de dicha capital.

Ocaña (Toledo).—Presupuesto, 12.500 pesetas.

Peñafiel.—Sociedad Eustaquio de la Torre, instalándose.

Sigüenza.—Inaugurada con 1.000 luces.

Tordesillas (Valladolid).—Pide proposiciones.

Villafranca del Panadés.—Los Sres. Galofre y Compañía, propietarios de la fábrica del gas, se proponen instalar el alumbrado eléctrico en esta población.

Zaragoza.—Aumento de la *Electra-Peral*, 500 caballos de vapor.

Imp., Fund. y Fab. de tintas de los Hijos de J. A. García.
Calle de Campomanes, núm. 6.